

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**En Mérida a 23 de noviembre de 2019, siendo las 10:30.**

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**
- 2. Resultado de Elecciones.**
- 3. Renovación de cargos de Junta de Gobierno. Bajas y altas.**
- 4. Estado de cuentas.**
- 5. Reuniones mantenidas.**
- 6. Reuniones institucionales mantenidas durante 2018- 19.**
- 7. Propuesta y votación, si procede, para implantación del Código Deontológico del Colegio Profesional de Logopedas de Extremadura.**
- 8. Propuesta y votación de cambios en los Estatutos.**
- 9. Propuesta de subida de cuotas colegiales y votación, si procede.**
- 10. Plan de formación para el curso 2019/20.**
- 11. Actuaciones realizadas.**
- 12. Ruegos y preguntas.**

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se procede a la lectura del acta anterior con fecha 24 de noviembre de 2018.

Se procede a la aprobación de ésta siendo 15 votos a favor. 0 en contra.

**2. Resultado de Elecciones.**

Al no haber concurrido ninguna candidatura alternativa a la junta de gobierno actual, ésta queda automáticamente elegida.

**3. Renovación de cargos de Junta de Gobierno. Bajas y altas.**

Se incorporan a la junta de gobierno Adolfo Jiménez Rodríguez, Esther Espartal Abajo y Julio González Gil como vocales. Sale Arturo Domínguez Giralt.

**4. Estado de cuentas.**

El tesorero pasa a explicar el estado de cuentas del colegio a fecha actual.

**Periodo de cuentas** desde el 21 de noviembre de 2018 hasta 19 de noviembre de 2019.

☐ El 21 de noviembre de 2018 había 17.969,65 €, desglosada:

- Cuenta gastos generales: 12.592,45 €
- Cuenta de formación: 5.377,20 €

☐ El día 19 de noviembre de 2019 hay en total 19.074,15 €, desglosada:

- Cuenta generales : 12.702,51€ (+110,06)
- Cuenta de formación: 6.371,64€ (+994,44)

**El periodo termina con BENEFICIO de: 1.104,50€**



**C O. LOG.EX.**

Colegio Profesional de Logopedas de Extremadura

## **GASTOS CUENTA GENERAL**

- Alquiler: 4203,50€
- Nómina administrativa: 5384,88€
- Tlf +Adsl : 618,92
- Cuota Consejo General de Colegios de Logopedas: 2583€
- Abogado: 1431 €
- Asesoría: 1380 €
- Limpieza: 437,95 €
- Seguros PSN: 3176,79 €
- Web: 206,42 €
- Seguridad Social e impuestos: 3297,41 €
- Agua: 263,30€
- Luz: 513,86€
- Reuniones y kilometraje Junta : 666,29€
- Comisiones y devoluciones: 779,70 €
- Tarjeta prepago administrativo para materiales de oficina sellos y materiales varios: 600 €
- Gastos mantenimiento colegio (extintores, folios, informático...):831,33 €

**Total Gastos: 26.634,16 €**

## **INGRESOS CUENTA GENERAL**

- Alta nuevos colegiados: 1.200 €
- Cuotas colegio (ejercientes y no ejercientes): 25.7544,22

**Total ingresos: 26.744,22 €**

## **CUENTA FORMACIÓN**

- Los beneficios de la cuenta de formación son de las I Jornadas de Autismo que tuvo lugar en marzo, **siendo este de : 994,44€**

**A todo esto añade que a día de hoy no existe ninguna persona morosa pendiente de pago.**

## **5. Reuniones mantenidas.**

Se han mantenido un total de 6 reuniones, de manera formal y recogida en actas, con todos **los miembros de esta junta de gobierno**.

En el mismo sentido también se mantienen reuniones y/o conversaciones de manera informal, de manera constante entre los distintos miembros.

Los objetivos y resultados de estas reuniones, son para tratar temas concernientes a la organización y desarrollo del colegio profesional.

Los temas tratados van desde la preparación para reuniones externas, elaboración de documentos, organización de cursos, participación en diferentes actos a los que somos convocados, actuaciones en casos de intrusismo, promoción de la figura del logopeda en instituciones sanitarias, relaciones institucionales, discusión y toma de decisiones sobre temas relevantes de este colegio profesional, etc.

## **6. Reuniones institucionales mantenidas durante 2018- 19.**

Desde la última asamblea general ordinaria con fecha 24 de Noviembre de 2018 se han realizado las siguientes reuniones institucionales.

1. Dirección general de planificación, formación y calidad sanitaria y sociosanitarias.
  - LUIS TOBAJAS (14 diciembre 2018). Asistió Sandra Casado Zama en calidad de vicepresidenta.
  - VICENTE CABALLERO (26 de septiembre 2019). Asistió Sandra Casado Zama en calidad de vicepresidenta y Almudena Valle Sastre en calidad de presidenta.

Los temas tratados han sido los siguientes:

Se solicita información sobre placas identificativas sanitarias, tamaños y diseños oficiales, uso de logotipo institucional público. Se queda pendiente de respuesta pues hay que consultar al gabinete jurídico

Realización de Jornadas de divulgación a profesionales sanitarios.

Evaluar la situación de intrusismo en Logopedia en la Comunidad.

Hablamos de la conveniencia de seguir incluyendo evaluadores que sean logopedas en los cursos de ciencias de la salud.

## 2. GERENCIA AREA ZAFRA-LLERENA.

- MARIA ROSA SORIA CORÓN (28 Enero 2019). Asistió Lourdes Iglesias Casillas en calidad de vicesecretaria.

El propósito fue poner en conocimiento de la gerencia nuestra labor y la ausencia del perfil profesional del logopeda en su área de salud. Se le hace la propuesta de incluir al logopeda tanto para trabajar de forma directa con los pacientes, como de coordinación dentro de un equipo.

## 3. GERENCIA SEPAD.

- VICENTE GRANADO (2 de agosto 2019). Asistieron Lourdes Iglesias Casillas en calidad de vicesecretaria y Sandra Casado Zama en calidad de vicepresidenta.

Los temas tratados fueron en torno a la reivindicación de más presencia de logopedas dentro del marco de atención a la discapacidad y de la dependencia, las dos principales áreas de actuación del SEPAD.

## 4. GERENCIA AREA DON BENITO.

- VICENTE CABALLERO (5 de diciembre 2018)
- FCO. JAVIER VALADES (15 octubre 2019). Asistió Ramón Cuenda Leal en calidad de secretario.

Se le muestran la realidad del logopeda en su área de salud. No está la figura del logopeda en la cartera de servicios sanitarios.

Se le hace la propuesta de incluir al logopeda tanto para trabajar de forma directa con los pacientes, como de coordinación dentro de un equipo.

## 5. GERENCIA SES.

- CECILIANO FRANCO (8 de octubre 2019). Asistieron Sandra Casado Zama en calidad de vicepresidenta y Almudena Valle Sastre en calidad de presidenta.

Se han tratado temas como:

- Ratios de logopedia en centros sanitarios.
- Llamarnos logopedas en el SES no profesores de logofonía.
- La posibilidad de crear plazas de logopeda en los hospitales de Don Benito Villanueva y Zafra-Llerena y de la buena predisposición de sus gerentes.
- Planteamos la situación del Hospital Materno infantil con lactantes y niños con grandes dificultades que no tienen logopeda en su hospital referente en la comunidad autónoma, debiendo desplazarse fuera de esta para ser atendidos adecuadamente.
- Se vuelve a retomar la problemática de la gerencia de Coria con los niños que presentaban disfonía y estaban siendo derivados a los centros escolares.

## 6. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (29 de octubre 2019).

- JOSÉ VADILLO, Jefe de servicios de programas educativos y de atención a la diversidad y su equipo. Asistió Almudena Valle Sastre en calidad de presidenta.

Se han tratado temas como el uso costumbrista no adecuado de la palabra logopeda en la escuela, el uso de la palabra logopeda a la que se acogen otros profesionales en los pliegos de las becas de educación y la atención de niños con problemas de deglución en los comedores escolares entre otros.

## 7. Concejalía educación ayuntamiento de Mérida. ( 22 de octubre 2019)

- SUSANA FAJARDO. Asistió Almudena Valle Sastre en calidad de presidenta.

La reunión sirvió para acordar la colaboración entre ambas instituciones, para difundir la profesión y realizar eventos de formación como los que se han venido realizando en el centro cultural alcazaba de Mérida.

### **7. Propuesta y votación, si procede, para implantación del Código Deontológico del Colegio Profesional de Logopedas de Extremadura.**

Almudena (presidenta) comenta que se envió, por correo electrónico, a todos los colegiados para hacer alegaciones y solo obtuvo dos contestaciones por parte de ellos.

Pasa a explicar en qué consiste este código.

“El Colegio Profesional de Logopedas de Extremadura ha adquirido el compromiso de desarrollar un código deontológico con el objetivo de establecer un conjunto de principios éticos que inspiren y guíen el comportamiento profesional y que aporten legitimidad al ejercicio profesional del logopeda en la comunidad autónoma de Extremadura ante el conjunto de la sociedad.”

“De la misma forma, este código deontológico, encomienda el ejercicio de la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial. De esta forma, en Extremadura los logopedas quedan obligados al cumplimiento de este Código Deontológico, debiendo respetar y hacer respetar sus normas y principios inspiradores. Las infracciones e incumplimientos de la normas previstas en este Código quedarán sujetas a las normas disciplinarias previstas por los estatutos profesionales y por la ley.”

También explica que se deben vincular ciertos apartados de los estatutos del Colegio Profesional de Logopedas de Extremadura con este código deontológico.

Se plantean modificaciones durante la reunión del borrador mandado.

Tras esta propuesta se pasa a votación y se aprueba con 15 votos a favor y 0 en contra.

#### **8. Propuesta y votación de cambios en los Estatutos.**

Almudena (presidenta) comenta que debemos revisar los estatutos.

La última modificación que se publicó en el D.O.E. fue con el cambio de sede social.

Actualmente existen erratas de forma y debemos hacer clarificaciones a esos errores.

Pasa a nombrar cuales son los puntos a modificar.

El objetivo de estos cambios es introducir el término “deglución” que no aparecía recogida, en cuanto al desarrollo de nuestra labor profesional. Por otro lado el de eliminar la palabra “escolar” o cambiar por “infancia”, en los puntos donde hace referencia.

Tras esta propuesta se pasa a votación y se aprueba con 15 votos a favor y 0 en contra.

#### **9. Propuesta de subida de cuotas colegiales y votación, si procede.**

Se propone subir la cuota de colegiación con el objetivo de tener más recursos económicos, nuestro presupuesto e ingresos se basan en nuestra autogestion. Necesitamos mas recursos económicos para crecer, hacer más difusión de nuestra profesión, mantener las horas de contrato de la actual administrativa y mantener el alquiler de la actual sede.

Un asistente hace referencia a la subida de las cuotas de colegiación. Propone no subirlas por encima de la media de otros colegios profesionales. Hace hincapié en no subir las cuotas, ya que este año hay beneficios en las cuentas del Colegio Profesional.

Y que para no subirlas, se debería amortizar con los beneficios de los cursos de formación que se realizan. Se habla de que hay años como el anterior en el que los beneficios de formación son casi inexistentes y que la propuesta incrementaría nuestro presupuesto anual en 1500-2000 . Pudiendo incrementar así nuestras posibilidades económicas para aumentar actuaciones y mantener servicios actuales. La subida sería de 10€ para ambas modalidades. Siendo a partir de Enero 2020 de 150€ para la modalidad ejerciente y de 80€ para no ejerciente.

Se debate se ven pros y contras. Se considera en general que no es un aumento muy significativo y que si repercute un beneficio común.

Tras esta propuesta se pasa a votación y se aprueba con 15 votos a favor y 0 en contra.

#### **10. Plan de formación para el curso 2019/20.**

Se han propuesto las siguientes formaciones para este curso, atendiendo a las demandas de los colegiados, tras mandarles las propuestas de necesidades de formación.

- Curso de **RCP para logopedas**. Se realizará el 18 de Enero 2020.
- **Técnico Social en Peritaje Legal y Forense**. Se realizará el 1 de febrero 2020.
- **Jornadas de lectoescritura** con motivo del **día europea de la logopedia** C.C Alcazaba 7 Marzo 2020.
- Se está trabajando en realizar un curso modo **“Especialista”** junto a la universidad de Extremadura.
- También hablamos de realizar **“cafés logopédicos”** a modo de tomar contacto con otros logopedas, recibir feedback...

## **11. Actuaciones realizadas.**

### **Asistencias/intervenciones institucionales:**

- Asistencia a la Reunión anual del Consejo General de Logopedas, en Madrid (el 2 febrero 2019). Asistió Lourdes Casillas Iglesias.
- Participación en el juicio sobre la denuncia de un familiar de un niño con necesidades especiales, que se querelló contra el SEPAD, por negarle la asistencia al servicio de logopedia. En la sentencia defiende las diferencias existentes entre las funciones de un logopeda y las responsabilidades que corresponden a un maestro de audición y lenguaje. Participó Almudena Valle Sastre.
- Participación en la X Semana de la Salud en Almendralejo (24 de octubre 2019). Sandra Casado Zama participo en una de las ponencias, poniendo de relevancia la importancia del papel del logopeda.
- Donación a la asociación EMERITEA de lo recaudado en las I Jornadas de Autismo que tuvo lugar en marzo 2019.
- Difusión, junto a otros colegios profesionales de logopedia, de la campaña para difusión de la Disfagia. Video a través de YouTube.

### **Documentos elaborados:**

- Realización del Código Deontológico del Ejercicio Profesional del Logopeda en Extremadura.
- Envío de información a colegiados sobre documentación necesaria para acreditación sanitaria.
- Envío a colegiados del cuestionario sobre necesidades de formación.

### **Formación:**

- Se organizó la **I Jornada de Autismo**, con motivo del día europeo de la logopedia, el día 23 marzo 2019 en el Centro Cultural la Alcazaba de Mérida. Entre los ponentes y temas expuestos fueron Beatriz Bardón tratando el papel del logopeda en la intervención con niños TEA y la comunicación alternativa y aumentativa, Yolanda Rubio exponiendo acerca de la integración sensorial, Ana Clara Alonso hablando sobre la valoración e intervención psicológica y por ultimo Olga Fernández y Chicho Zarallo exponiendo la experiencia inclusiva del “Programa de Patio”.
- Se organizó la **I Edición Curso Sistemas alternativos ARASAAC:** Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA). Software, herramientas y elaboración de materiales. Se canceló por falta de asistentes.

### **Intrusismo:**

Se ha actuado en tres situaciones de intrusismo laboral, llegando las reclamaciones por otros colegiados.

Los casos en los que se ha actuado han sido, sobre personas no tituladas como logopedas y que firman sus informes como logopedas. También sobre un gabinete que oferta terapias de logopedia no teniendo incorporado ningún logopeda entre los trabajadores. O sobre personas que ofrecen logopedia sin tener un centro dado de alta.

Se ha procedido por carta para la tramitación de la reclamación.

Se ha habilitado una pestaña en la página web para consultar el procedimiento de actuación ante un caso de intrusismo.

### **Ofertas de empleo enviadas:**

En 2019, hemos recibido, hasta el día de hoy, 45 ofertas de empleo procedentes de toda España pero, principalmente, de Extremadura, remitiéndose siempre por mail y compartiéndose en web y redes sociales.

### **Convenio:**

Convenio con la empresa Clinni con el Colegio Profesional de Logopedas de Extremadura, para implantación de un Software de Gestión de Centro en clínicas y gabinetes de logopedia. Se les ofrece una reducción del 50% del coste a las empresas que se quieran adscribir.

### **Redes sociales:**

A través de los perfiles de Twitter y Facebook y de correos electrónicos, se hace una constante difusión de noticias recogidas en los diferentes medios de comunicación referente a Logopedia en España y las propias generadas por el Colegio de logopedas en Extremadura.

## **12. Ruegos y preguntas.**

- Se comenta el tema de la demora en los certificados de colegiación. Para ello se propone que la persona encargada lo envíe en un tiempo más corto o ampliar un mes la fecha de validez del anterior. Se comenta que se hará en un tiempo más prudencial, una vez emitido las cuotas.
- Preguntan acerca de los evaluadores para formaciones de la Escuela de Ciencias de Salud.
  - Se responde que se remitió la relación de evaluadores, que son 9. Pero aún no hay respuesta por parte de la administración.



**C O. LOG.EX.**

Colegio Profesional de Logopedas de Extremadura

---

- Preguntan por el directorio de profesionales/especialistas, que se iba a colgar en nuestra página web.
  - Se responde que aún se está elaborando porque los colegiados no terminan de remitir la información. Se hará difusión sólo de aquellos que tengan la acreditación sanitaria pertinente en vigor.
- Se habla del sistema de trabajo de comisiones que se quiere establecer y se abre la posibilidad de participar en los grupos de trabajo a todos los colegiados.

|                                                               |
|---------------------------------------------------------------|
| <b>Siendo las 12:30 hrs. Se da por terminada la Asamblea.</b> |
|---------------------------------------------------------------|